ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Número suelto
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,[illegible]

Almanaque

Hoy juéves 13—Nuestra Señora de los Desamparados, y san Pedro Regalado.
Van 132 dias transcurridos, faltando 233 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y se pone á las 5 h. y 7 m.
Cuarto creciente (5.º dia.)

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

La nueva Comision N. de Caridad

De acuerdo con la nota pasada á los suplentes con el objeto de constituir la nueva Comision que ha de reemplazar á la saliente, se celebró ayer la reunion anunciada.

Concurrieron el ministro de Gobierno y de los suplentes convocados solamente cinco, que fueron los señores Federico Capurro, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Francisco Socca, Francisco Saez y Sebastian Martorell.

Presidia el acto el señor ministro de Gobierno y actuaba el secretario señor Antonio M. Marquez.

Se dió cuenta de haber enviado renuncia del cargo de miembros de la Comision los siguientes suplentes: José A. Ferreyra, Alfonso Seré, Faustino Goyechea, Claudio Balparda, Ricardo Algorta y Villademoros, Eugenio Z. O'Neill y Manuel Artagaveytia.

El Ministro de Gobierno mandó levantar acta, declarando no haber número para formar quorum.

En los círculos oficiales era voz corriente que en estos dias va el gobierno á proceder al nombramiento de titulares y suplentes de la Comision Nacional á fin de constituir ésta cuanto antes, incluyéndose entre los candidatos, á los señores doctor Canabal, García Santos, doctor Segundo, Juan María Perez Montero que formaban parte de la Comision destituida, pero votaron contra la resolucion de declinar el cometido que les daba el decreto del 21 de Abril ppdo. con relacion á la asistencia de heridos.

Labor parlamentaria

El Senado se ocupó ayer en segunda discusion del proyecto del doctor don Carlos María Ramirez reglamentando el derecho de reunion.

No hubo debate muy ardiente, y aun pudiéramos decir que no hubo debate frio tampoco. Todo se redujo á una observacion de don Tulio Freire, que pretendia que las tres personas que deben firmar, segun el proyecto, cualquiera solicitud, fueran personas de responsabilidad.

El senador Ramirez hizo notar que con la modificacion propuesta por don Tulio resultaria tan limitada la libertad de reunion, que las clases obreras la perderian por completo; don Tulio se dió por convencido retirando su mocion.

El proyecto quedó sancionado por los señores senadores, debiendo pasar á la Cámara jóven, que sin duda le prestará su aprobacion.

El Imperio Bizantino

Aun al verlo vencido, derrotado, condenado á aceptar sino á pedir la intervencion de esa misma Europa cuyos cañones han bombardeado en Creta sus justas pretensiones, no podemos dejar de sentir cierta admiracion hácia ese pequeño pueblo griego, empeñado, hace ya varios siglos, en luchar con verdadero heroismo para asegurar la independencia, y que nunca ha desesperado de reconstituir el Imperio Bizantino de sus antepasados.

Su fuerza consiste en saber esperar, sin desesperarse nunca, á pesar de algunos movimientos de impaciencia como el de que la insurreccion cretense ha dado la señal.

Otra explicacion de su fuerza es el objetivo grandioso y noble que hace palpitar su corazon y en cuyo holocausto se han hecho, y se harán todavia matar millones de hombres valientes, por mas que su realizacion exija aun mas de un siglo tal vez y mas de dos tambien.

Por otra parte, la «Grecia de ahora» que acaba de presentarnos el señor Gaston Deschamps, en un libro por él traido de Atenas, no se parece mucho á la Grecia «contemporánea» que nos habia hecho conocer Edmundo About. Estimamos interesante y sumamente oportuno, en estos momentos, buscar en el nuevo libro sobre Grecia cuál es actualmente «el estado de alma» de los compatriotas del señor Delyannis; así solamente lograremos comprender bien la significacion de ese acontecimiento que Europa ha calificado vulgarmente de: insurreccion de Creta.

«El Imperio Bizantino, dice Gaston Deschamps, no ha desaparecido. Los turcos hicieron de él mil pedazos, pero no consiguieron destruirlo. La turcocracia, como dicen los griegos, no es mas que un mal momento que se debe aguantar. Los restos del imperio no han desaparecido del todo en el naufragio; colgados los unos de los otros, quedan flotando acá y acullá, en masas cada vez mas compactas, mientras la decadencia de los turcos rompe los vínculos efímeros que mantuvieron tres siglos en la servidumbre á las poblaciones. Reunir esos islotes separados, es el sueño atrevido de los griegos, de los ricos como de los pobres, de los grandes como de los humildes.

«El dia que el príncipe heredero juró fidelidad á la bandera nacional, un rico griego del Epiro, un *raia* le trajo una espada que habia llevado en otro tiempo, decía, Constantino Paleólogo. El mismo dia leí cerca de la metrópoli, en lo alto de la puerta de un tendero, esta inscripcion ingenua: "Oh! Constantino, noble lirio de la pátria paciente acuérdate del 29 de Mayo de 1453! Esa esperanza es lo que llaman la gran idea todos los griegos".

Esa idea, hemos de encontrarla por todas partes y maravilla el ver cómo se ha mantenido vivaz á traves de los siglos, en medio de los trastornos y cambios que la han hecho cada vez mas irrealizable. Así los poetas nacionales se complacen en popularizar la leyenda siguiente que el señor Deschamps deja consignada en su libro.

«El dia que los turcos entraron en Santa Sofía, un sacerdote estaba cantando su misa. Todos los presentes huyeron espantados y el sacerdote se quedó solo en las gradas del altar. Un genízaro levantó su sable para troncharle el pescuezo. Pero el arma se le cayó de las manos, y el oficiante desapareció, cual un fantasma, por la pared de la Iglesia. El pueblo cree, generalmente, que el sacerdote así milagrosamente salvado volverá, para acabar su misa, el dia en que el culto ortodoxo sea restablecido en la iglesia imperial»—En todo caso, allá, en el fondo del Cuerno de Oro, en su palacio del Fanar, el patriarca de la iglesia ecuménica aguarda siempre al emperador.

Creemos poco probable que ese emperador llegue á ser jamas un emperador griego, pues todo ruso de buen cuño sueña tambien con ver á su emperador entrar triunfante en Santa Sofía; y como no faltan, por otra parte, otros soberanos á quienes la presencia de un emperador cristiano en Constantinopla contrariaría enormemente, los turcos pueden esperar que, durante mucho tiempo todavía, se les tolerará en Europa.

Pero ello no es una razon para permitirles que perpetren en toda la extension de sus dominios una barbarie que no se armoniza en nada con la civilizacion de nuestro tiempo, y ya que las potencias se han mostrado tan enérgicas para obligar al pueblo helénico á contentarse con los girones que le quedan de su antiguo imperio, ¿por qué no desplegarían igual energía para obligar á la Turquía á civilizarse un poco?

¿No es verdaderamente lamentable que la isla de Creta, cuya prosperidad podría ser tan grande en manos de otra potencia, siga condenada á llevar una vida raquítica y miserable bajo el yugo de Turquía y á ser un foco permanente de insurreccion, cuando todo parece predestinarla á ser uno de los graneros del Mediterráneo?

«Merced á su afortunado clima, igualmente distante de la Europa meridional y del Norte de Africa, escribe Gaston Deschamps, la Creta, segun nos enseñan los geógrafos, es susceptible de proporcionar una gran variedad de productos naturales; sobre su suelo de formacion esquistosa, en extremo fértil, se podría cultivar con todo éxito el añil, la caña de azúcar, el árbol del café, si la agricultura fuera practicada allí por poblaciones menos rutinarias.

Por lo de pronto, la exportacion no consta sino de aceite de olivo en gran abundancia; los vinos (muy apreciados y que lo merecen), las frutas, la sal, la miel, los granos y las esponjas son tambien artículos de exportacion, pero en menor cantidad. Una administracion económica, mas juiciosa y mejor en todo sentido, daría ciertamente mayor importancia al movimiento comercial que se cifra actualmente en una cantidad anual de 17 millones de francos, tanto para la exportacion como para la importacion. Las rentas que el fisco saca de la isla provienen, en su mayor parte, del impuesto de capitacion, que pagan los súbditos no musulmanes del sultan: pueden calcularse en dos millones de francos. Aunque forme un «pachalik» del imperio otomano, la isla de Creta cuenta principalmente con una poblacion de griegos cristianos.

En efecto, de una poblacion total calculada en 275.000 almas, solo 37.800 habitantes son musulmanes y 3200, poco mas ó menos, israelitas.»

Despues de esto, ¿no os parece que lo menos que puede hacer Europa es devolver esa isla á sus legítimos propietarios, aun cuando no fuera (sino para contener sus ambiciones y tener el derecho de decirles el dia en que pretendieran una porcion mas importante de los despojos del imperio otomano: «Perdon, señores, ya os hemos dado bastante y tenemos otros pobres.»

Leyes de impuestos anuales

En el Ministerio de Hacienda se confeccionan desde hace un par de dias apresuradamente los proyectos de leyes anuales de impuestos correspondientes al próximo ejercicio 97-98.

Estos proyectos serán remitidos mañana al Cuerpo Legislativo, á fin de que puedan ser estudiados y sancionados antes del 30 de Junio próximo.

No sabemos cuáles serán, pero parece que se introducen algunas modificaciones de detalle en las leyes de Contribucion Inmobiliaria, papel sellado y timbres y patentes de giro para la capital y campaña que están rigiendo en el corriente ejercicio.

Ministro en viaje

Nuestro representante diplomático en Inglaterra Dr. Alberto Nin conferenció ayer con el Presidente de la República y con el ministro de Relaciones, respecto de su viaje á Inglaterra é instrucciones á que debe ceñirse. El Dr. Nin va, como ya lo hemos dicho, á representar la República en las fiestas del Jubileo Diamante, nombre que el Príncipe de Gales ha dado á las fiestas con que vá á celebrarse el 60.º aniversario del reinado de su Graciosa Magestad la Reina Victoria.

Quedaron arreglados todos los detalles relativos á la mision especial que motiva el viaje del doctor Nin y éste se embarcará el sábado próximo en el vapor *Danube*, á fin de poder encontrarse en Lóndres el 20 de Junio, dia en que comienzan las fiestas del jubileo.

La reina Victoria sucedió á su tio Guillermo IV el 20 de Junio de 1837 y fué coronada reina el 28 de Junio de 1838.

El doctor Nin tiene que prepararse apresuradamente para su partida. Solo lo acompaña su señorita hija Matilde.

Prueba del "Lavalleja"

Se realizó ayer de tarde la prueba de la nueva máquina colocada al vapor Lavalleja de la Comandancia de Marina, trabajo contratado con la casa Harley por el gobierno. La prueba consistía en un viaje hasta la Isla de Flores, partiendo del muelle de la Capitanía.

El Lavalleja se balanceaba airoso junto á ese muelle, remozado brillando como el oro sus bronces, todo pintado de nuevo, como que recien acababa de ser botado al agua despues de varios meses de reparaciones.

Se habia nombrado una comision oficial para verificar la marcha del buque y demás condiciones del contrato, compuesta del práctico mayor del puerto don José Miranda, inspector de máquinas don Guillermo Mac-Coll, el maestro de ribera don Diego Saenz, el primer maquinista de la "Rivera don Manuel Zorza y el capitan de marina don Cárlos Otero.

Esta comision habia concurrido al muelle de la Capitanía á la 1 p. m. Allí se encontraban el gerente de la casa Harley señor Juan B Stella y el ingeniero de la misma don Jorge Henderson, á quien acompañaban algunos amigos invitados á presenciar la prueba.

A la 1 y 25 minutos se desprendió del muelle de la Capitanía el Lavalleja.

El tiempo empleado para llegar al muelle de la Isla de Flores desde el instante de la salida, fué de 1 hora y 25 minutos.

No se detuvo allí el Lavalleja. Giró rápidamente y regresó al puerto empleando desde la salida de la Isla de Flores hasta llegar al muelle de la Capitanía 1 hora y 20 minutos.

La distancia recorrida fué de 32 millas entre la ida y regreso, empleándose 2 horas y 45 minutos. Se sacó un cálculo de velocidad en la marcha del Lavalleja de 11 1|2 millas por hora.

Segun el contrato la casa Harley estaba comprometida á dotar al Lavalleja de una máquina de 310 caballos de fuerza, siendo la que le ha colocado de 471 caballos.

El vapor tiene acomodo para 30 tripulantes é instalacion eléctrica para servicio de 25 lámparas y un foco de 500 bujías, con un radio de accion de una milla.

Segun parece, se van á colocar al Lavalleja dos ametralladoras á proa, para destinarlo al servicio de vigilancia de las costas.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

La Secretaría de esta asociacion nos envia los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Melo, Mayo 5 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Muy distinguida señora:—Hemos recibido su nota fecha 29 del pasado en la cual nos pregunta si han sido entregados *mil pesos* que por intermedio de la Comision que usted honrosamente preside obtuvieron del Superior Gobierno.

En contestacion á ella, puedo decirle que nos consta que esa cantidad ha sido entregada á la Comision de la Cruz Roja Oriental Departamental.

Agradeciendo de corazon el bien que á cada paso hace á nuestros hermanos, saluda en la señora Presidenta á esa benemérita Comision.—*Galdina R. de Morales*, Presidenta—*Sara C. de Fontaine*, Secretaria.

Señora Presidenta de la Sociedad Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Distinguida señora:—Habiendo recibido esta Subcomision la circular que esa benemérita Sociedad ha repartido á todas sus dependencias, y satisfaciendo el primer punto de dicha circular que trata de hacer un inventario de todas las donaciones recibidas, damos á usted á continuacion un detalle de todas las existencias con que cuenta esta Comision.

Adjuntamos á esta la lista de lo existente en metálico que asciende á $ 194,99, así como los gastos efectuados en pago de alquiler de local, compra de telas para confeccion de ropa, etc. etc.

Esta Comision ha confeccionado 40 fundas, 14 sábanas, 6 camisones, 16 calzoncillos, 14 triángulos y ha recibido como donativo 6 paquetes vendas donadas por la señora de Moratorio y señora Sivori, Fernandez, Echenique, Zenardo, 3 paquetes de algodon por el señor Luis Capdehourart, 2 paquetes gasas fenicadas y dos paquetes de compresas por la señoritas Laviña, 18 fundas por la señora de Moratorio, 1 pieza lienzo de la cual se han hecho 18 calzoncillos donados por la señora Platero, 11 camisones donados por la señora de Ayala, un paquete de retazos de la Tienda del Modisto.

Sin otro motivo, saludamos á usted con nuestra mayor consideracion y estima á quien Dios guarde muchos años.—*Dolores A. de Cadenas Ocampo*, presidenta.—*María M. Aramendi*, secretaria.—Villa de la Union, Mayo 10 de 1897.

Durazno, Mayo 8 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Montevideo.—Distinguida señora: Cumpliendo con lo que prescribe la circular de esa Comision de fecha 5 del corriente, me es grato adjuntarle un detalle de las existencias en objetos y dinero con que cuenta esta Sub-Comision.

Tenemos en caja la suma de $ 821 07; habiéndose recolectado $ 1206.02 y gastado 381.95.

En ropas: 335 sábanas, 19 tohallas, 240 fundas, 11 camisetas, 95 camisones, 98 calzoncillos, 26 frazadas 47 colchas blancas, 21 delantales, 22 brazales, 20 pañuelos, 130 camisas, 16 gorras, 11 pares escarpines, 2 blusas para médicos, 2 delantales para los mismos, 2 sacos de abrigo, 1 chaleco, 11 banderas 31 mesitas de luz, 31 carpetas y fundas para las mismas, 10 catres, 11 colchones, 4 camillas, 80 almohadas, 3 piezas creo.

Saluda atentamente á la señora Presidenta y demas compañeras de Comision.—*Lucila F. de Pereira*, presidenta. *Luisa J. Gini*, secretaria.

CAMILLA UMEREZ

Se han expedido por ferrocarril á las comisiones del Durazno, Rivera y Canelones.

Por el vapor Triton, á Paysandú, Salto y Dolores.

Se suplica á las comisiones acusen recibo.

EXPEDICIONES

Santa Ana do Livramento.—Remitido á la Presidenta de la Cruz Roja Brasilera doña Germina da Cunha Diaz:

1 cajon medicamentos y vendajes.
2 cajones con sábanas, fundas, camisas para heridos y comunes, calzoncillos, camisetas y calcetines.
1 cajon frazadas.
1 camilla sistema Umerez.

SUSCRICIONES DE LA UNION

Lista núm. 631 á cargo de María C. de Moratorio.—María C. de Moratorio $ 1, Virginia H. de Paes 0.80, C. D. Rodriguez 0.50, M. R. Raffo 0.20, J. Aslipmonro 0.10, Claudio Rivero 0.20, Flora Fildo 0.40, W. R. 0.50, Lina Spolt 0.30, Francisca Rivera 0.30, Magdalena C. de Ricardis 0.10, N. N. 0.01.—Total $ 4.41.

Lista núm. 818 á cargo de Cadenas Ocampo, Buhigas, Cusano y Aramendi.—Raimundo Parella $ 0.50, Luisa Z. de Montero 1, R. O. de Vaeza 2, María T. R. de Curuchaga 1, Boaventura de Acevedo Souza 2, Alcira Latorre de Navajas 2 50, B. Lombardo 1, Antonio Lombardo 1.—Total $ 12.

Cruz Roja Oriental

MODELO DE CAMILLAS

Se ha recibido la siguiente nota:

Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor Ildefonso García Lagos.—Señor: Tengo el honor de dirigirme á usted acompañando á la presente un ejemplar de camillas para heridos, que la Comision que presido ha adoptado para el servicio de sus ambulancias; aceptando un nuevo modelo que ha ideado nuestro socio colaborador el señor don Silvestre Umerez.

Al hacer á Vd. esta remision, ruégole quiera incluir el expresado modelo, entre los que la Cruz Roja tiene expuestos en su Parque Sanitario.

Saluda á Vd. con toda consideracion—*Aurelia B. de Segarra*, presidenta—*Camila Moreno*, secretaria.

Montevideo, Mayo 12 de 1897—Agradézcase por nota y remítase al Parque—*I. García Lagos*, presidente—*Jacinto de Leon*, secretario.

HERIDOS DADOS DE ALTA

Cruz Roja Oriental de Rivera á Presidente Cruz Roja Oriental Montevideo.—Con satisfaccion comunicamos que hemos dado de alta los dos últimos enfermos existentes en este hospital, Manuel Pedrosa y Alfredo da Silva, por órden de los doctores Pereira y Anollés.—Salúdalo—*José A. Freire*, Secretario.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.—Acúsese recibo, manifestando el agradecimiento de la Comision Central á los desinteresados servicios prestados en la asistencia de los heridos por los señores doctores Pereira y Anollés, á quienes se les pasará la correspondiente nota.—*I. García Lagos*, Presidente.—*Jacinto de Leon*, Secretario.

RECUERDOS DEL PARAGUAY

EL LENGUAJE DE LOS TAJÍES U HORMIGAS

No se sorprendan los literatos, oradores, ni hablistas de que se les conceda la facultad del lenguaje á estos pequeños é industriosos insectos que constituyen en la inmensa cadena de los seres uno de los eslabones mas importantes en la economía de la naturaleza; que si nosotros expresamos nuestros pensamientos por la mímica, por la escritura ó por modulaciones del sonido en nuestro complicado aparato de fonacion; ellos, á su vez, y conforme á su grado de organizacion, tambien los expresan á su modo y segun su género y especie.

Están todos conformes en tal concesion, si se entiende en sentido figurado ¿y por qué no en sentido recto?

Hay, por ventura, diferencia entre la modulacion de los sonidos, expresados voluntariamente, y con un fin determinado, por la laringe del hombre, del mamífero ó del ave, ó por el roce de los élitros ó segmentos abdominales de un insecto?

Cuando mas, esta diferencia se refiere exclusivamente á la forma y al grado; pero no es esencial, como no lo es tampoco la prehension de los alimentos, en el hombre y antropoideos, por las manos, en el elefante, por la trompa, y en las hormigas, por las mandíbulas y maxilas.

Hay en estos conceptos el mismo error, muy corriente en verdad, de atribuirle á un hombre que posee la sabiduría de un espacio limitado de la ciencia una omnisciencia ó conocimiento universal de lo existente y de su causa primaria; y que tal hombre sirve para todo, lo mismo para *un lavado, como para un fregado*: como si la ciencia pudiera infundirse por otro medio que el de la observacion y experiencia, elevados á la categoría de juicios, reflexiones y voliciones con la síntesis práctica de una labor constante, no solo en el individuo, por hábitos adquiridos sino tambien en la especie, por la elaboracion de la herencia.

Estaremos en lo cierto si consideramos que el *arte es largo* y la *vida, breve*; y que la verdadera civilizacion tiende cada vez mas á dividir el arte y la ciencia en oficios, profesiones é industrias especializadas, ni que haya diferencia esencial entre el que siembra el grano de trigo con conocimientos de causas y efectos, y el astrónomo que predice un eclipse, ó el teólogo que investiga la naturaleza de sus dioses.

Tiende, por lo tanto, la civilizacion moderna, ya sea por el conocimiento adquirido en el tiempo, ya sea por la imposibilidad de *abarcar mucho para apretar poco*, al sistema social de los antiguos egipcios, en el que los hijos no solo heredaban las disposiciones adquiridas por sus padres en sus diversos ejercicios, sino que las continuaban para ellos y para sus descendientes en el mismo arte, oficio ó profesion.

Y el tají Isaú del Paraguay, sin duda, por procedimientos iguales á los empleados por los egipcios, ha adquirido la facultad de expresarse con los de su especie por un lenguaje propio que, segun lo referí en un artículo anterior, en vano fué buscado con la mayor solicitud por el célebre entomólogo de los himenópteros Sir John Lubbock en las hormigas europeas, asiáticas y africanas, empleando, para ello, asiduos trabajos, difíciles viajes y los micrófonos mas sensibles.

Y esta adquisicion pertenece á todos los mirmicitos por mí conocidos, al parecer, peculiares de la América, y no á los formícitos por carecer estos de uno de los dos pequeños segmentos que unen el torax con el abdomen y por cuyo roce de arriba abajo, modulan sonidos parecidos á los del cacareo de una gallina, mas graves ó mas agudos segun la rapidez del movimiento abdominal, y segun el estado *de ánimo* del insecto.

Así he tenido la fortuna de observar este fenómeno por vez primera, sin que sepa que nadie lo haya observado anteriormente, allá por el año 18.., en Mercedes, Departamento de Soriano, acompañado y auxiliado para descubrirlo por mi afectísimo amigo Benedetti, director actual del Instituto Universitario de esta ciudad, á cuyo testimonio me remito, así como al del doctor don Benito A. Gould, jefe del Observatorio Astronómico de Córdoba, cuyo sabio se encargó de enviar al entomólogo de Lóndres ejemplares del mirmicito negro (la hormiga que aquí perjudica tanto á los campos) y la noticia del encuentro.

Mi amigo y yo leíamos con el mayor interés la obra de las abejas, avispas y hormigas, escrita por sir John Lubbuck; y tal interes nos llevó á un hormiguero que trabajaba en una tarde preciosa de primavera en acarrear las coloreadas flores del trébol; en cuyo hormiguero, provistos de un estetoscopo, y por procedimientos que sería prolijo enumerar en un diario que no trata, sino por benevolencia, de estos asuntos, pudimos asegurarnos del lenguaje de estas hormigas, propio de todos los mirmicitos, y del aparato de esta funcion.

Quien quiera cerciorarse de la exatitud de este lenguaje, no tiene mas que tomar por la cabeza uno de estos insectos y, dejándole libre el abdomen ó vientre, aproximarlo al oido, lo mas cerca posible del conducto auditivo: que el crac, crac, crac, será mas grave ó agudo, cuanto mas ó menos se le apriete la cabeza.

No hay novedad en la colonia de los mirmicitos, reina silencio; hay novedad, la alarma se comunica rapidamente con la algarabía del cric, crac, las obreras huyen en todas direcciones, la noticia se difunde, y aparecen los defensores en son de guerra con sus mandíbulas abiertas y dispuestos á herir á quienes perturban sus trabajos.

Y esta defensa es, como lo expresé en un artículo anterior, en la Isaú tan eficaz, cuanto profundas son las heridas que infieren.

No es solamente este medio de comunicacion de sus pensamientos que posee el tají Isaú: tiene otro, para comunicarse á distancia mayor que la del sonido que emite y únicamente perceptible por el olfato: lo que explica la prontitud con que se aperciben á la distancia de uno ó dos metros de la persecucion ó muerte de una compañera.

Consiste éste en unas glándulas situadas á los lados de las antenas que segregan un líquido muy aromático, parecido á la esencia del cedrón ó yerba eloisa; y que lo segregan solamente cuando se ven en peligro á lo menos así me parece, aunque, tal vez, tenga tambien otro objeto.

Lo cierto es que tal aroma, aunque muy fuerte para algunos, agradaba á mis niños uno de los que por una observacion infantil descubrió este fenómeno allá en la cordillera del Ipacaray, (el mismo procedimiento que sirvió, segun se cuenta, para los lentes); lo que prueba y confirma aquel antiguo adagio: "de que si el trabajo del niño es poco, quien lo pierde es un loco»—Montevideo, Marzo 11 de 1897.—*Dr. Rivas.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Tratados chileno-brasileros

Rio de Janeiro 12—Cambio 7 23|32 á 7 3|4.

El gobierno enviará hoy á la Cámara de Diputados los tratados recien firmados con el plenipotenciario de Chile y recomienda su pronta aprobacion.

Probablemente se hará hoy mismo la primera lectura de los tratados.

Parece que una de las cláusulas relativas á los derechos aduaneros de los vinos perjudica la introduccion de vinos de otras procedencias.

El Presidente de la República y sus ministros tendrán hoy una conferencia con varios banqueros con el objeto de discutir respecto á la licitacion de arrendamientos de los ferrocarriles nacionales.

—Tiempo pésimo.

Fiesta aguada

Rio de Janeiro, 12—La lluvia torrencial que como una tromba cayó anoche sobre la ciudad desde las 9, inundando varios puntos, perjudicó el éxito del baile dado anoche en el Palacio de Itamaraty.

Varias casas completamente rodeadas por las aguas han sufrido grandes perjuicios y muchas paredes de otros edificios se han derrumbado.

Hubo varios incidentes.

Mas de veinte personas han sufrido contusiones.

Se esperaba el concurso de mas de dos mil personas por lo menos al baile y á causa de las lluvias no pudieron concurrir mas que mil personas, porque los torrentes que se formaban en las calles impidieron á los carruajes llegar hasta el Palacio de Itamaraty.

Por la misma razon el mismo Presidente de la República llegó al baile recien despues de la media noche.

En el barrio de Catete las aguas en las calles alcanzaron la altura de casi un metro.

Durante el baile mismo las lluvias causaron algunos incidentes desagradables.

En el jardin del Palacio habia preparada una gran iluminacion con fuegos artificiales, los que se perdieron completamente.

Hoy á las once de la mañana la mayoría de los tramways no pudieron todavía circular y muchos convidados no han abandonado todavía el Palacio de Itamaraty, al cual los coches pueden solamente acercarse con mucha dificultad.

El almirante Goñi, los ministros Walker Martinez y Errázuriz (este llegado ayer) y numerosos oficiales chilenos y brasileros acudieron al baile y fueron muy agasajados.

Hoy debe tener lugar la anunciada fiesta en la Escuela Militar, pero dúdase que por el estado intransitable de los caminos pueda efectuarse.

Ahora ha cesado de llover.

Del Paraguay

Asuncion, 12—El vaporcito «Garza» procedente del Brasil llevará á efecto otra excursion por el rio Salado con el fin de verificar su navegabilidad

—La cancillería paraguaya fué notificada por el ministro británico respecto al bloqueo de la Isla de Creta.

—"La Opinion" desmiente al diario «El Pueblo» que se presentó como el más importante periódico asunceno, llegando á efectuar un tiraje de 600 ejemplares. A su vez «La Opinion» asegura que cuenta más de 900 suscriptores, siendo su venta suelta numerosísima.

—La cosecha de café en Villa Sana ha resultado buena y de calidad superior.

Los capitalistas extranjeros Cahen de Anvers y Segard César que tienen aquí grandes plantaciones, se muestran satisfechos del resultado.

—Las operaciones en cambios continúan nominales á la espectativa de noticias de la Bolsa de Buenos Aires.

Asuncion, 12—El señor Gardener, nuevo administrador del ferro-carril, se ha hecho cargo de la direccion en substitucion del gerente White que efectuará un viaje á Europa. Hoy por tren expreso fué á visitar los talleres de Sapucay.

—El ministro del interior autorizó á la direccion del telégrafo para aceptar la oferta del cable de dos mil metros por la direccion argentina y destinado al Paso de la Patria.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 12—Ha sido aceptada la renuncia del ministro de justicia. Será reemplazado por el señor Domingo Amunategui Rivera. Dicha renuncia se debe á que aquél piensa preparar el expediente de su jubilacion.

—La esposa del perito doctor Moreno se halla mejorada de salud.

—El señor Firmin Soler Areus, uno de los leaders del partido conservador de aquí, murió ayer á los 37 años de edad.

—A consecuencia del tratado con el Brasil, hoy parte á Santos la fragata chilena Atacama

—El coronel Boonen Rivera parte al campo.

—Empezó á publicar en *La Tarde* una serie de artículos en favor del salitre.

—El estado de los negocios es pésimo.

Sucesos de Oriente

Londres, 12—Informes semi-oficiales autorizan á suponer que no será aceptada por las potencias la exigencia de cinco millones de libras como indemnizacion á Turquía por gastos de guerra.

Roma, 12.—Algunos amigos del general Ricciotti Garibaldi han recibido cartas anunciando que solo espera que estén más adelantados los trabajos por la paz para regresar á Italia con sus voluntarios.

Viena 12—Comunican de Constantinopla que de un momento á otro comenzará la retirada de una parte del ejército turco hacia Elassona, en cumplimiento de órdenes recibidas; quedará una fuerza numerosa en Farsalia y demas poblaciones hasta tanto que la paz sea un hecho.

Lóndres 12—Sigue la espectativa en la situacion de los ejércitos de Grecia y Turquía en los alrededores de Domoko.

Edhem Pachá ha avanzado con el grueso de sus fuerzas hasta un cerro frente á Farsalia

Parece ser su objeto dar á los griegos el golpe de gracia antes de que sea proclamado el armisticio esperado.

Constantinopla, 12—Los turcos han organizado ya el gobierno civil en todas las provincias griegas conquistadas por ellos. Los cónsules otomanos en Larissa, Farsalia, Volo y Trikhala han sido nombrados gobernadores de las respectivas localidades.

Constantinopla, 12—Los embajadores extranjeros en esta capital se han puesto de completo acuerdo sobre la redaccion de la nota que será remitida al sultan de Turquía respecto á la mediacion entre él y el rey de Grecia

No hay mas que arreglar algunas medidas de pura forma sin importancia alguna.

Muy en breve será remitida la nota.

Constantinopla, 12—Los nuevos gobernadores turcos nombrados por el sultan han llegado á Larissa, Trikala, Volo y Farsalia, asumiendo en seguida el mando.

Atenas, 12—Una cañonera griega capturó cerca de las islas Sporades un gran steamer turco, el cual llevaba á bordo cien soldados y una inmensa cantidad de fusiles y municiones.

En el Reichstag

Berlin, 12—El Reichstag aleman está discutiendo la mocion presentada por el grupo socialista y tendente á suprimir los crímenes de lesa Magestad, es decir, suprimiendo las leyes que castigan aquel crímen. Es seguro que la mocion será rechazada.

Heladas en Francia

Burdeos, 12—Heladas persistentes han causado inmensos estragos en los viñedos de los departamentos de Gironde y de L'Allier.

En varios puntos los viñedos pueden considerarse completamente perdidos.

Exequias del duque de Aumale

París, 12 El cadáver del duque de Aumale ha sido trasportado á la estacion del ferrocarril de Palermo (Sicilia).

Tributáronsele grandiosos honores militares.

Una inmensa concurrencia asistió á la ceremonia fúnebre que tuvo lugar en la iglesia de San José.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 12—El ministro de España recibió el siguiente telegrama:

«Madrid, 11 (8 25 p. m.)—El Ministro de Marina á Ministro de España, para el Presidente de la Asociacion Patriótica Buenos Aires. Recibidos documentos y poder para contratar crucero Rio de la Plata. En nombre de S. M., gobierno, mio y marina, doy gracias por alto ejemplo patriótico que admirará mundo entero.

En estudio documentos comunicaré resultado correspondiendo á la confianza ambas orillas del Plata.»

Buenos Aires, 12—La legislatura de San Luis sesionó dos horas ayer y hubo fuertes incidentes. Los diputados Beltran y Dominguez increpáronse duramente. La barra fué numerosa; aplausos, gritos, silbidos, de todo hubo.

La Cámara votó la destitucion de los diputados Sarmiento, Jurado y Quiroga, desconociendo así el decreto del interventor; estos negáronse á evacuar el recinto. La sesion tuvo que ser levantada en medio de un tumulto indescriptible. Háblase de un duelo entre los señores Beltran y Dominguez.

La sesion continuará hoy.

Los arrestos de estudiantes continúan allí.

—Hoy trataráse aquí en el acuerdo de ministros de la cuestion de San Luis; ignórase aun lo que se hará en presencia del desconocimiento de los actos del interventor.

Es probable que los diputados Daract y Lobos, formulen esta tarde su proyectada interpelacion al gobierno.

Los diputados cívicos se reunirán hoy para acordar lo que deberán hacer.

Parece que las averías denunciadas en el casco del Garibaldi fueron causadas por una varadura de algunas horas que sufrió el navío sobre un banco de arena dura al pasar por Punta Asuncion, antes de llegar á Bahía Blanca y á cuyo accidente en un principio no se atribuyó importancia

—Mañana tendrá lugar la entrega al decano de la Facultad de Derecho doctor Obarrio, del busto en bronce del doctor Del Valle, que los estudiantes costearon y que será colocado en uno de los centros de la casa. El acto será público.

Mañana á las 9 1|2 se verificará igualmente la solemne inauguracion del monumento á la marina y panteon á la vez, que por iniciativa del Centro Naval erigióse en el cementerio de Chacarita. Será padrino el vicario general, Mr. Echagüe. Las fuerzas de marinería y algunas bandas militares concurrirán á la ceremonia.

Buenos Aires, 12—El presidente de la legislatura de San Luis dirigió un telegrama al Presidente de la República, comunicándole que ésta resolvió en su sesion de ayer ratificar todas sus resoluciones, entre las que se cuenta el enjuiciamiento del gobernador Berrondo y declaratoria de vacancia de tres bancas de la Cámara por incompatibilidad con empleos rentados por el ejecutivo.

Al mismo tiempo y considerando que la nota del interventor desconociendo los actos anteriores de este cuerpo está en contradiccion con los términos y espíritu del decreto de su excelencia interviniendo en la provincia y ataca los privilegios de esa Cámara, esta dice, creyó de su deber defender estos privilegios desconocidos doctrinariamente lo que considera un avance para el cual no está facultado el interventor, por el decreto de su institucion.

En San Luis el meeting de protesta contra los actos del interventor asumirá grandes proporciones.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 12—Realizóse la visita del general venezolano Jacinto Pachano á la escuela Sarmiento.

Quedóse admirado del grado de adelanto de los alumnos.

—Inicióse en la provincia de Entre-Rios la propaganda en favor de la candidatura del doctor Anadon para la futura gobernacion.

Aquella candidatura anúnciase como acordada y resuelta por Roca y Pellegrini y destinada á solucionar la division que tiene anarquizado el partido nacional en aquella provincia.

—Acentúase el rumor segun el cual las averías del Garibaldi son muy importantes.

Dícese que el gobierno ordenará al capitan Donnecq García que condujo el buque á Bahía Blanca y que actualmente hállase en viaje para Europa, regresar inmediatamente aquí para responder de las averías denunciadas.

La cámara de diputados no reunióse por falta de quorum. Asistieron únicamente 89 diputados.

A las cuatro de la tarde realizóse hoy en el cementerio del Norte la ceremonia de colocacion de relieves alegóricos en la tumba del doctor Rawson.

Asistió regular concurrencia.

Hicieron uso de la palabra el general Mitre y el doctor Cobas.

Buenos Aires, 12—El conato de revolucion en el Rosario aparece totalmente dominado habiéndose sometido el caudillo Montenegro que se habia alzado en armas contra las autoridades en las colonias santafecinas.

—Tuvo lugar en el Cementerio del Norte la ceremonia de la colocacion de los relieves alegóricos en la tumba del doctor Rawson, hablando con este motivo el general Mitre y el doctor Cobos, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

—La nota sensacional ha sido la noticia publicada de tener averías en sus fondos el crucero Garibaldi sin saber de donde provienen, pero que han sido constatadas por la comision nombrada por el Estado Mayor de Marina compuesta del coronel Laure, capitan de fragata Scott Brown é inspector de máquinas Ruggeroni. Dichas averías fueron halladas por el comandante Barilari al hacerse cargo del mando de dicha nave.

El gobierno ordenó proceder con toda actividad en este asunto á fin de establecer responsabilidades contra los jefes que lo trajeron de Europa.

—Los oficiales alemanes que rescindieron sus contratos con el gobierno chileno visitaron los cuarteles de esta capital, haciendo elogios de los mismos y del grado de instruccion de la tropa.

—El Intendente Municipal prepara en estos momentos su veto á la órden sobre alimados votada por el Consejo deliberante.

Sigue aumentando el número de candidatos posibles al ministerio de la guerra, llegando á correr rumores de que Villanueva sería llamado nuevamente á ocupar la cartera.

ULTIMA HORA

La cuestion de la mediacion

Constantinopla, 13—Ayer tarde los embajadores extranjeros remitieron al Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía una nota colectiva firmada por las grandes potencias pidiendo al Sultan conceder un armisticio, dando así tiempo á las potencias para entablar negociaciones para la conclusion de la paz entre Turquía y Grecia.

Créese que el Sultan no contestará inmediatamente, dando tiempo á sus tropas para vencer nuevamente á las tropas griegas, las cuales se hallan en una situacion precaria.

Sin embargo, no hay duda de que la guerra terminará muy en breve.

Oficiales alemanes

Atenas, 13—Corre el rumor de que entre los oficiales capturados cerca de las islas Sporades por una cañonera griega, encuéntranse varios oficiales alemanes al servicio del Sultan.

La noticia causó viva irritacion en la poblacion.

En la Cámara italiana

Roma, 13—La Cámara de Diputados de Italia celebró sesion ayer tarde.

El ministro del tesoro señor Luzatti presentó el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

Declaró que hablaba con toda franqueza y que la situacion económica del reino habia mejorado mucho desde algunos meses.

La alianza franco-rusa

Paris, 13—Ayer tarde el Baron de Mohrenheim embajador de Rusia en esta capital, remitió al Sr. Felix Faure, presidente de la república, una carta autógrafa del emperador de Rusia.

En aquella carta el Emperador de Rusia expresa al Presidente de la república todo su sentimiento por la horrible catástrofe de la cal e Jean Goujon.

Dice que él y el pueblo ruso han tomado una gran parte en el duelo que está enlutando actualmente á Francia.

El Emperador de Rusia termina su carta afirmando nuevamente su inquebrantable amistad hácia la nacion francesa.

COMERCIALES

Buenos Aires, 12—Los telegramas de Europa y Estados Unidos anuncian nuevas subas en los cereales, por lo cual la plaza está mucho mas firme. En trigos se mantienen los precios; el francés superior y el ruso se han cotizado en Constitucion á 11.35; el barletta bueno en central á 11; el saldome regular á 10.50; regulares á 10.30. Se vendieron 560.000 kilos y entraron 421.120.

El maiz amarillo viejo superior para consumo se ha realizado á 3.70, picado á 3.35, bueno nuevo á 3.80, morocho superior á 4, bueno á 3.85, regular á 3.75, muy inferior á 3.30, nuevo á 4.10.

Se vendieron 300.000 kilos y entraron 287.840 kilos.

La cebada tiene precios sostenidos; la de consumo clase buena se vende á 9.50, regular á 8.50, el afrecho bueno á 3.30.

Por capones mestizos lincoln para embarque se ha pagado de 9.50 á 10; para frigorífico de 5.50 á 6.70; idem rambouillet lincoln de 4.50 á 5.50; idem rambouillet de 3.50 á 5.40; por capones y ovejas idem 5.40; por ovejas id de 2 á 4.00; por borregos 3.80. Los novillos gordos se han vendido de 18 á 58, la carne gorda de 40 á 45; buenas carnes de 28 á 38; las vacas gordas de 35 á 41; carne gorda de 30 á 33; buenas carnes de 21 á 29; terneros de 7 á 16.

La lana cruza lincoln se ha colocado de 5.80 á 8; mezcla de 5.50 á 6.55, fina de 5.20 á 6.70, borrega cruza de 6.20 á 6.50 mezcla de 3.50 á 5.80, fina de 4.20 á 5.40, barriga cruza de 2.50 á 3.00, mezcla de 2.50 á 3.00, fina de 2.80 á 3.00. Se vendieron 200.000 kilos de lana.

Los cueros lanares lanudos de consumo se han cotizado de 0.52 á 0.62, los desechos lanudos de 0.32 á 0.42.

En estacion los de consumo de 0.42 á 0.50; desechos estacion de 0.22 á 0.30; pelados de 0.28 á 0.30; capachos á 0.15; corderos de 0.40 á 0.45 los de corderitos á 0.50.

Los cueros vacunos livianos se cotizan de 9 á 9.80; pesados de 6.80 á 8.20; becerros á 9.50, nonatos á 8.50; potros á 5.20; cerda potro de 15 á 16.

Amberes, 12—El tipo B de lana peinada subió á ps. 3.67 en ventas á término.

Lóndres, 12—El trigo se cotiza á 28 chelines, el maiz á 13 rt., el lino á 3.06.

Amberes, 12—El trigo está á 14 1|2 fcs., el lino á 18 3|4 y el maiz á 7 3|8.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 301.50.
Oro, para fin de mes, 302.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas G Provinciales, al contado, 16.80.
Cédulas B Nacionales, al contado, 96.
Certificados Banco Provincia, al contado, 34 70.
Muelle Catalinas, al contado, 6 70.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 1|2 á 47 7|16.
» Francia 4.97 1|2.
» Alemania 4.04 1|2.
Salen Saturno y Labrador.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 12 (4 p. m.)

Apertura . . 301.50—Clausura . . 301.00

Lóndres, 12 (á las 12.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.25 %.

Lóndres, 12 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.75 o|o.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de José Hernandez—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: que está probado que el dia 25 de Agosto del año ppdo, el encausado José Hernandez valiéndose de un formon infirió á su esposa Juana Ibarri, varias heridas que se describen en el certificado médico de f y á consecuencia de las cuales falleció en seguida, habiendo ocurrido este hecho en la ciudad de Rocha.

Segundo: que está probado que el procesado al dar muerte á su esposa procedió en la persuasion de que ésta era culpable del delito de adulterio.

Tercero: que no está probado que la señora Ibarri cometiera el delito que Hernandez le imputaba.

Cuarto: que está probado que en el hecho ha existido alevosía.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Ballestero—Rios Silva*, discorde en cuanto no se establece la premeditacion.—*Moratorio—Bossa—Corcoran—Demetrio Ruy*, escribano público.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.—Y vistos: en audiencia ante el jurado, esta causa criminal seguida de oficio á José Hernandez por imputacion de homicidio en la persona de su esposa Juana Ibarri.

Atento á lo que resulta del precedente veredicto; y,

Considerando: que el jurado, no declara que exista en favor del prevenido la circunstancia eximente de responsabilidad penal, que Hernandez invoca á su favor y que se halla prevista en el número 14 del artículo 17 del Código Penal.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 319 n.º 2.º 331, n.º 1.º y 2.º, 18 n.os 5.º, 9.º y 11.º y demás concordantes del Código antes citado.

Fallo: condenando á José Hernandez á la pena de *quince años* de Penitenciaría debiendo sufrir *tres meses* de reclusion celular, individual y continua, computándosele el tiempo que ha sufrido de cárcel en la forma que determina el inciso 2.º del artículo 37 del Código Penal, y siendo de cargo del reo las prestaciones del artículo 35 del mencionado Código.—Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros.*

Causa de Martin Medina—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy, á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Martin Medina por homicidio perpetrado en la persona de Rómulo Moreira.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro Facio, Federico G. Sacarelo, Ramon Gitelli y Adolfo Eastman y como suplentes los señores Felipe Diaz, Pedro Costa Moratorio, Sabás Canosa y Juan Poggio.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de Hacienda, concurrieron ayer á la casa de Gobierno.

Despues de ocuparse de los asuntos corrientes y de firmar el señor Idiarte Borda el trámite administrativo, se celebraron acuerdos parciales en la presidencia.

Con el presidente conferenció el doctor Nin ministro de la República en Inglaterra, cuya partida á Lóndres quedó acordada ayer.

Visitaron á S. E. el senador Duncan Stewart y el señor encargado de negocios de Inglaterra.

En el Ministerio de Relaciones estuvieron el doctor Nin, el ex-ministro de Chile señor Santa Cruz y el ex-ministro de la Guerra general don Juan José Diaz.

El ministro de Guerra dió audiencia, atendiendo á numerosas personas. Con él conferenció el coronel Echeverry, jefe del 1.º de Cazadores. El secretario del general Melitón Muñoz, capitan J. C. Ramirez, estuvo á recibir órdenes, partiendo para Canelones.

Aniversario del Paraguay—Por el ministerio de Relaciones se ha dirigido nota á las demas secretarías de Estado, á fin de que prevengan á las oficinas de su dependencia que ocupan edificios independientes, que deben enarbolar el pabellon nacional el 14 del corriente, asociándose así al aniversario de la Independencia del Paraguay, con arreglo al convenio de reciprocidad establecido.

A ocupar sus puestos—Hoy partirán por via fluvial á ocupar sus respectivos puestos, el inspector de receptorías de la frontera Sud señor García Jimenez, el oficial 2.º de la misma receptoría señor Francisco Gaye y el sub-receptor de Aceguá señor Juan Givogre.

Revista—El Estado Mayor, ha comunicado instrucciones á los jefes de Estado Mayor de los cuerpos de ejército en operaciones militares al Norte y Sur del Rio Negro, sobre la forma en que deben llenar la revista de comisario que debe pasarse á las tropas de línea y milicias de la República.

SPORT

Las carreras del Domingo—Mañana á la noche dan comienzo en lo de Ferraro y Bordabehere los remates de caballos que tomarán parte en las carreras que se celebrarán el próximo domingo en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Quedan avisados los aficionados.

El Premio Lavalleja—El sábado vence el plazo para la declaracion de For-fait en el Premio Lavalleja que se correrá en Maroñas el 30 del corriente.

Las carreras de Buenos Aires—Esta tarde tienen lugar en Buenos Aires las carreras que el pasado domingo tuvieron que suspenderse á causa del mal tiempo.

La casa de Ferraro y Bordabehere se encarga de la compra de boletos, á comision, para esas carreras.

Rote y bolea—Marquina y Durand vencieron á Zapaterito y Sabino en el partido á guante jugado ayer tarde en la cancha de la calle Paysandú.

Hubo varias alternativas produciéndose tantos de interesante peloteo.

Esta noche habrá partido á mano limpia.

DIA COMERCIAL

Cambios—No han experimentado variacion sensible los tipos de cambios sobre Europa, siendo las pocas operaciones que se realizan de escasa importancia.

Tambien han sido pocos los negocios realizados sobre el Brasil, señalando los tipos alguna flojedad, debido á las mismas causas que expusimos en nuestra edicion de ayer.

Giros bancarios por telégrafo y á la vista, se colocaron á 30.600 reis por £, á cuyo tipo cerró el mercado con giradores.

Ayer tampoco hemos conocido negocio en papel comercial: habia tomadores á 31.200 reis por £.

Los precios para letras, cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres 90 d/v	50 7/8	51 á 51 1/8
» Francia	5.31 á 5.32	5.33 1/4 á 5.31
» Alemania	4.31 á 4.31 1/2	4.34 á 4.35
» Bélgica	5.32 á 5.32 1/2	5.35 á 5.35
» España	6.80	nominal
» Italia vista	5.52 á 5.53	»
» Rio Janeiro	30.600 á 20 d v 31.600	
» Buenos Aires	Par á 1/2 % premio	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 23/32 peniques por 1.000 reis y cerró á 7 11|16 id id con mercado flojo.

Productos de saladero—Pocas operaciones se siguen realizando en el mercado para estos productos, sin señalar variacion sensible los precios.

Se ha vendido de 1000 á 2000 cueros de novillo, del saladero de los señores Pedro Denis y Ca. á entregar bajo sal, fin del corriente mes, al precio de $ 15.75 por los 100 kilos.

De los varios negocios que desde ha días se agitan, en sebo vacuno, ninguno se ha realizado, hasta el momento de escribir estas líneas.

Norddeutscher Lloyd—Esta compañía de vapores de Bremen ha acordado recientemente á sus accionistas un dividendo de 4 ojo, publicando tambien su memoria correspondiente á 1896.

En ella dice el directorio,—por lo que respecta á la carrera del Rio de la Plata,—que los vapores Pfalz, Mark y Witterkind fueron encontrando cada vez mas la aceptacion de los viajeros.

Una comparacion del tráfico de pasajeros en los viajes transoceánicos arroja las cifras que siguen:

[illegible]	1896 Entradas	1896 Salidas	1895 Entradas	1895 Salidas
Bremen	49.322	23.287	55.116	28.208
Génova	18.557	15.676	13.426	11.718
Carrerra Baltimorey Gaston	14.049	4.049	9.867	3.850
América del S.	13.332	2.917	9.853	·.125
Asia Austral	8.040	4.640	8.384	1.721
Austral	3.032	3.225	2.680	3.574
	106.332	53.794	49.326	19.199
Total	160.146		148.525	

Hasta el 13 de Diciembre de 1896 transportó el Norddeutsche Lloyd en sus viajes trasatlánticos 3.047 433 pasajeros.

El total de la carga transportada en 1896 en las varias líneas fué de 1.703.496 metros cúbicos.

Rubrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza, señores Taranco y C.ª

El comercio de vinos de Europa—ULTIMOS DATOS RECIBIDOS—*Suiza*. Calma en el mercado, realizándose muy pocos negocios: Los precios de los vinos italianos nominales, son los siguientes: Meridionales de fr. 28 á 32; Piamonteses de 32 á 40; los Españoles de 28 á 33; los Griegos de 28 á 30.

España. El precoz desarrollo vegetativo hace temer las heladas tardías. Muchos pedidos, con precios firmes, en Castilla y Navarra; en la provincia de Almería se pagan los vinos blancos, á 14 grados, 21 reales la arroba en la de Zamora los de los corsos son siempre muy sostenidos; los vinos rojos se cotizan de 9 á 12 reales el cántaro; los blancos de 14 á 16.

En Navarra los vinos rojos se pagan 10 reales el decálitro.

Francia. El buen tiempo, que favorece el trabajo en los viñedos, facilita tambien el desarrollo de la vegetacion. Se hacen preparativos para combatir las heladas.

Los negocios continúan calmosos, solo se han activado un poco en el Midi, durante la última semana. Las compras son continuas en Bordolés, pero hay todavía disponible una enorme cantidad de vino.

Poca animacion en las Charentes y en el centro Nord. Se notan tratativas importantes en algunas partes del Este y especialmente en Lorena.

El stock de los vinos extranjeros, que se venden lentamente, es considerable.

En Paris Bercy, se ha vuelto á la calma, despues de una ligera animacion.

Salida de metálico—Los vapores salidos anoche llevaron el metálico siguiente:

Vapor nacional Triton, para Paysandú, consignados á Juan Chaplin $ 5.000 y para el Salto: á J. C. Dickinson $ 20.000 y á Santiago Devoto $ 2.900. Total: $ 27.900 oro.

Vapor argentino «Rivadavia», para el Salto, consignado á Juan Herau $ 1.000 oro.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Salidas para los rios y Buenos Aires.

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, con 14 pasajeros y carga general, despachado por E. Balparda Piñeyrúa.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, con 51 pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia con 26 pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, con 95 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Naufragio—Leemos en *La Tribuna* de Valparaiso, fecha 30 de Abril último:

Como se sabe, la barca inglesa Beema naufragó el 23 del presente en los arrecifes de la isla de los Pájaros, despues de haber tenido que soportar las inclemencias del tiempo, yéndose á pique despues de ser arrastrada por las corrientes á dichas rocas.

He aquí el nombre de los tripulantes de dicho buque que llegaron en dias pasados á nuestro puerto:

Capitan, Guillermo Budge; 1er. oficial, R. A. Campbell; 2o. oficial, N. S. Johnson; marineros, Peter Banks, E. Sohnalesw, H. D. Low, R. B. Wolxley, A. Jurren, H. Behr, C. Raetz, Gon M. C. Rinzie, Albin Molin, E. Golgensen, J. Gordon, F. Jeane, P. Mengimi, G. C. Grant y Gormann Langhan.

Tierra del Fuego—CANAL DE MAGALLANES—El capitan de la escampavía Cóndor comunicó en Valparaiso que, en las inmediaciones de la entrada de la bahía Hope, hay un bajo que no está indicado en los derroteros, sobre el cual hay 3.6 metros de agua, avalizado por un manchon de sargazo, á cuyos alrededores se encontraron 11 y 13 metros de agua.

El mismo capitan hace saber que ha encontrado dos nuevos fondeaderos en el seno de Ultima Esperanza.

Siete millas adentro de este seno y dos millas al Norte de una isla pequeña que está á medio canal se encuentra el puerto Consuelo, abrigado á todos los vientos; pero solo es útil para buques que calen 3.6 metros. El fondo de este puerto es de fango y ofrece muy buen tenedero.

Igualmente comunica que como á 3 millas al N. O. del puerto anterior, se encuentra otro que no está indicado en las cartas ni en los derroteros, y como el anterior ofrece abrigo para todos los vientos reinantes. El fondo en este puerto es de fango y varía entre 15 y 18 metros.

Para tomar este puerto, conviene tener cuidado con una restinga que sale en la parte Sud de él, en E. S. E. y que tiene como una milla de largo.

El resto del fondeadero es limpio.

Siniestros marítimos—Hamburgo, Abril 15.—Un telegrama de Tolon anuncia que la fragata inglesa Ardendee ha chocado en la noche del 10 del corriente mes, con el vapor francés Ville de Marseille, cerca del cabo Gata, en la costa de España. La fragata se fué á pique. A pesar de reinar un fuerte huracan el capitan del Ville de Marseille logró salvar, con los botes del vapor, toda la tripulacion de la fragata naufragada.

—De Lóndres comunican hoy que el vapor inglés Moyoune, naufragado en la costa de la isla de Wight, ha podido ponerse á flote aparentemente sin sufrir mayores perjuicios.

—La barca noruega Ariostos, que el 11 entró en el puerto de Falmouth, encontró en su viaje desde Monte Cristo, el dia 25 de Marzo, un vapor inglés (señal P. K. C. V.) á la altura de 31° 18' de latitud Norte y 55° 5' de longitud Occidental, cuyo capitan le comunicó que su buque habia perdido la hélice.

—Con grandes averías ha entrado al puerto de Cartagena el 12 del corriente, el vapor Provence, que habia salido del puerto de Marsella con emigrantes para la América del Sur. La causa del siniestro es un cheque que tuvo lugar cerca de Hormigas. No se conocen mayores detalles.

—Un telegrama de San Francisco, comunica que el vapor Yaquina saliendo de aquel puerto con destino á San Diego, naufragó el 8 del corriente mes en el banco de Huenemes, yéndose á pique.

La cubierta sale un poco del agua.

Consejo de Higiene—Ordenanza núm. 9—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le confiere el art. 3.º, inciso A. de la ley de su creacion y con autorizacion del Poder Ejecutivo, resuelve:

Artículo 1.º Derógase la ordenanza núm. 7 de fecha 20 de Febrero que se refiere al tratamiento sanitario impuesto á los buques procedentes de los puertos de Rio Janeiro y Santos.

Art. 2.º Dichos buques serán sometidos á una prolija visita sanitaria en el puerto de Montevideo.

Art. 3.º La presente ordenanza se aplicará á los buques que lleguen al puerto desde esta fecha.—Firmado: *Joaquin Canabal*, presidente.—Firmado: *Gabriel Honoré*, secretario.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

EL DERECHO DE REUNION

A las 2 y 10 p. m. declaró abierta la sesion el presidente señor Cuestas, estando presentes los señores Ramirez, Maza, Vigil, Lenzi, Irisarri, Freire, Castro, Perez, Garzon, Terra, Ellauri, Stewart, Bauzá y Segundo.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. acusa recibo de la ley que concede prórroga de seis meses á la Refinería y Destilería del Uruguay para la instalacion y funcionamiento de su fábrica. (Archívese).

—El señor presidente de la H. Asamblea General remite el mensaje del P. E. al cual se acompaña la declaratoria modificativa del artículo 12 del tratado de extradicion de criminales vigente entre la República y España. (Legislacion.)

Doña Emilia García Arroyo, viuda de don Alejandro S. Gonzalez, oficial de sala de la H. Cámara de Representantes solicita aumento de pension. (Peticiones.)

—La señora Rosa Perez, viuda del capitan don Juan Francisco Perez solicita el pronto despacho de su anterior peticion sobre liquidacion de haberes. (A sus antecedentes.)

—Terminada la relacion de los asuntos entrados, se entró á la órden del dia constituida por la segunda discusion del proyecto del señor Ramirez reglamentando el derecho de reunion.

Sin debate se aprobó el proyecto en general y puesto en discusion particular el artículo 1.º

Señor Freire—En el inciso cuarto se dice que cuando haya de verificarse una reunion pública podrá acordarse el permiso por la autoridad, siempre que el pedido sea solicitado por escrito por tres vecinos de la localidad en que la reunion ha de efectuarse, quienes declararán sus domicilios.

El orador teniendo en cuenta que hay distintas categorías de vecinos, cree que para completar el pensamiento del autor del proyecto, que es el de que esos vecinos sean lo suficiente caracterizados para garantir la seriedad de esas reuniones, debe decirse que esas solicitudes serán suscritas por tres vecinos de responsabilidad de la localidad. Le parece que el autor del proyecto estará conforme con esa modificacion.

Señor Ramirez—Debe confesar que no está conforme con la modificacion propuesta por el señor Freire.

Desde luego considera que es sumamente vaga la frase vecinos de responsabilidad. Si se dijera personas de arraigo sería mas precisa la disposicion pero ni aun en este caso le parece conveniente la modificacion, porque podia dar por resultado dificultar para ciertas clases de la sociedad el ejercicio de un derecho esencialmente libre como lo es el de reunion. Hace notar que pueden tener necesidad de celebrar reuniones las clases obreras.

Cree que son suficientes garantías para el órden público las disposiciones que se consignan en el artículo, estableciendo que sean vecinos de la localidad, los que soliciten el permiso y facultando á la policía para aplicar penas de multa ó prision á los infractores.

Apoyada la indicacion del señor Freire, para ser discutida, su autor despues de algunas breves consideraciones pide el retiro de su indicacion, á lo que accede la Cámara.

Votado el artículo 1.º es aprobado, siéndolo igualmente el 2.º.

—En discusion el 3.º.

Señor Castro—Cree que no habria conveniencia en dejar al P. E. la facultad de modificar las disposiciones de este artículo en las determinadas circunstancias que en él mismo se señalan. Suprimida la palabra *modificar* y sobreentendido que pueda limitar ese derecho á determinadas localidades, quedaría el artículo mas perfecto. Dejar subsistente la palabra *modificar* es darle al P. E. una latitud inconveniente.

Señor Ramirez—Apoyado!

Se vota el artículo con la supresion indicada por el señor Castro y es sancionado.

—Siendo el artículo 4.º de forma el señor presidente proclama sancionado el proyecto que se comunicará á la Cámara de Representantes.

Señor presidente—Desea someter á la consideracion del H. Senado un asunto que se relaciona con el órden interno de la Cámara.

Es sabido que la biblioteca del Senado reclama reformas y es sabido tambien que no hay biblioteca sin bibliotecario.

El actual encargado de ella, el oficial adjunto, es un empleado meritorio, pero sus muchas atenciones no le permiten atender á esas funciones y

por eso se habia fijado en un empleado, el señor Malmierca, empleado competente y dedicado á quien podria dárselo ese puesto.

Para recompensar esas nuevas tareas indica el señor presidente que se podria elevar el sueldo de ... pesos mensuales, haciendo notar que ... no reclamaria ninguna variacion ... del presupuesto de Secretaría ... cubrir con el presupuesto votado ... corriente.

¿Qué puesto es el que ocupa el señor ...?

...—El de auxiliar.

... Considera conveniente la indicacion del señor presidente y en ese concepto hace mocion para que se autorice al señor presidente para arreglar la biblioteca como mejor corresponda y que se le aumente á cien pesos el sueldo al empleado encargado de su cuidado.

—Apoyada esta mocion se vota y es aprobada.

—No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto.

Cámara de Representantes

CONTINÚA LA SESION DE ANTEAYER

Señor Terra—Paso ahora á mi aserto de que las leyes de salubridad y sanidad están completamente excluidas de los tribunales ordinarios en Inglaterra. Ellas dependen de autoridades especiales. El doctor Aréchaga ha negado la exactitud de la afirmacion.

Voy á demostrarlo y como no tengo la autoridad de su palabra, como no he sido profesor, necesito recurrir á otras y voy á hacerlo con la venia de la Cámara.

Jacquelin en su notable obra sobre la Jurisdiccion Administrativa dentro del Derecho Constitucional, editada el año 1891, y posterior á la que el señor diputado por Flores consideró, como en mi humilde opinion tambien la considero notable, de Franqueville, sobre el régimen judicial de la Gran Bretaña, Jacquelin nos dice lo siguiente en la página 209 hablándonos de las atribuciones administrativas nos dice: que por la ley del año 1871 (14 de Agosto) que es el texto fundamental al que el se refiere ...

Claudio Jannet—que estudiando los Estados Unidos criticaba—y criticaba de una manera dura,—la constitucion de los tribunales y juzgados de Norte América.

Esa crítica la he visto posteriormente reproducida en algunos autores y creo que entre ellos, si es que mi memoria no me es infiel, está el Duque de Noailles,—en su notabilísima obra intitulada «Cien años de República».

El señor diputado nos decía entonces justificando su crítica que era un error llevar á los Tribunales de justicia, jueces amovibles y elegidos directamente, ¿por qué? porque se llevan en general en virtud de intereses privados: es necesario establecer la inamovilidad de todos los jueces, sosteniendo la teoría nuestra, la teoría general, la admitida, la que ha pasado en autoridad de cosa juzgada.

Pues bien: tal vez es precisamente esa la razon, la causa que ha motivado que los Estados Unidos hayan separado de la administracion de justicia ordinaria, de los jueces locales, las cuestiones contencioso-administrativas, para llevarlas á tribunales especiales y á la Alta Corte, en última apelacion; y en esos tribunales son inamovibles sus miembros, porque se cambian solo cuando faltan al cumplimiento de sus deberes.

Voy á concluir y declaro que no haré uso mas de la palabra en este debate. Creo que he fundado ya mis opiniones. Serán buenas, serán malas: estarán fundadas en derecho ó no: ahí van....

Al menos son sinceras. Opino de esta manera desde que era estudiante de derecho constitucional, y el señor diputado por Flores bien lo sabe.

Para concluir declaro, que desde que nuestras leyes no tienen absolutamente una disposicion que someta á los tribunales de justicia la decision de los asuntos que surjan cuando el P. E. obra como poder público ó administrador, esos asuntos corresponden al exclusivo dominio de la Cámara.

Dije antes: que el doctor Aréchaga opinaba teóricamente de una manera y en la práctica opinaba de otra y me disculpará el señor diputado que traiga un ejemplo para demostrarlo que le es personal.

El doctor Aréchaga es partidario de la teoría judicial para decidir todas estas cuestiones en que el P. E. está en conflicto, ya se trate de actos ejecutados como persona jurídica, ó ya cuando ha obrado como poder administrador, en ejercicio de sus facultades discrecionales ó en el ejercicio de sus facultades regladas.

Pues bien: el doctor Aréchaga se encontró en un caso para mí típico de contencioso-administrativo de contencioso reglado, un caso en que el doctor Aréchaga debió ocurrir ante los tribunales de justicia segun su teoría.

Señor Aréchaga—No señor: ya sé á qué se refiere: á mi destitucion de la cátedra? Está equivocado.

Señor Terra—Con razon ó sin ella, no hay para que entrar en eso.

Se le separó al doctor Aréchaga de la cátedra de derecho constitucional, como se le separó al señor Desteffanis y á otros. Pues bien. ¿Ocurrió á los tribunales el doctor Aréchaga?

Eso debió haber hecho segun su teoría, desde que se le había quitado una propiedad, un derecho, ...

... os de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso ...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 12 de Mayo

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes precio $
Durazno	R. Turbane	A. y Cuadra	..
Durazno	E. Leonis	A. y Cuadra	..
San José	B. Echeverría	A. y Cuadra	..
Minas	S. Gastambide	A. Apesteguy	11
Soriano	F. Merino	Carbelo	..
San José	V. Menendez	Lizarazu y Ca.	..
Flores	A. Oholegui	F. Rodriguez	..
Minas	A. Bucheli	A. Apesteguy	..
Montevideo	M. Gonzalez	El mismo	..
Florida	A. Mauton	C. y Bidart	14
Canelones	S. Rodriguez	Osorio Silveira	..
Minas	A. Montesdeoca	C. y Bidart	16
Soriano	A. Borras	F. Rodriguez	..
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..
Montevideo	P. Garzes	A. Apesteguy	..
Florida	F. Raspuin	J. Bentancor	..

Rosauro Menendez.

Las de siempre—Paula Grané y María Villa se trabaron en pelea en un prostíbulo de la calle Ciudadela, produciendo el escándalo consiguiente.

Terció en la gresca el oficial Puppo de la 2.ª seccion policial, enviándolas presas con las caras llenas de arañones.

El suicida del 4.º—Sobre el soldado Dionisio Acosta del batallon 4.º de Cazadores que pretendió poner fin á sus dias en las primeras horas del mártes, hemos obtenido los siguientes detalles:

Dionisio Acosta es un moreno como de 30 años, que presta servicios como soldado en el referido batallon, desde hace algun tiempo, gozando de simpatías entre los soldados, por su carácter expansivo y franco, y por sus proceder correctos.

El mártes á la noche, despues de tocar silencio, Dionisio entró á su cuarto y notó la falta de algunas ropas, por lo que empezó á hacer averiguaciones entre sus compañeros, á fin de poder encontrarla...

... la opereta "Il Marchese Ciabatino", opereta escrita y dedicada á la beneficiada por el señor Gentoso y música del conocido maestro Logheder.

Despedida del doctor Niu—Este distinguido compatriota, que ayer recibió órden de regresar á Inglaterra y que se embarcará el sábado acompañado de su señorita hija Matilde, para representar al pais en las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria, nos ha pedido que lo disculpemos por medio de estas líneas con sus relaciones, pues por falta de tiempo no podrá despedirse personalmente.

No obstante se pone á las órdenes de sus amigos al despedirse en esta forma general.

Salvacion milagrosa—Se refiere que una de las señoritas de Navia estuvo á punto de perecer de una manera horrible, víctima de una imprudencia. Felizmente pudo salvar sin mas contratiempo que una lesion de que muy en breve estará restablecida...

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Comision Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Venta de un motor

Se avisa al público que en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, existe en venta una caldera á vapor, pudiendo los interesados ocurrir á la Secretaría del mencionado establecimiento, á donde les serán suministrados todos los datos é informes que soliciten.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Comision Nacional, calle Washington (Hospital de Caridad), los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 18 del corriente.

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

841-my.18 *La Direccion.*



D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

nrm-dpnd.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA con el uso de los

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con exito por el cuerpo medico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phᶜⁱᵃ GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

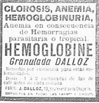
Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-jn.8



CURACION del DIABETO

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace diminuir de un gramo por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósitos en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI y Cᵃ.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos





EL LINIMENTO GENEAU, sometido desde hace más de cuarenta años á la imparcial apreciacion de las personas más competentes en Hipiátrica, está hoy dia generalmente adoptado.

Se distingue de sus antecesores tanto por la sencillez de su aplicacion como por la maravillosa prontitud y la duracion de sus efectos. Es el solo tópico cuyo empleo **no presenta realmente ningun inconveniente.** Su aplicacion se hace con la mano en tres ó cuatro minutos, sin sufrimiento para el caballo, sin cortar ni afeitar su pelo antes de operar, sin alteracion de la epidermis.

Lejos de atacar la raiz del pelo ó de causar su caida ni aun momentáneamente, su accion tónica y estimulante favorece la reproduccion en todas las partes en donde es aun posible.

Los resultados tan inmediatos como durables producidos por este importante descubrimiento, y la multiplicidad de casos en que recibe su aplicacion, le han asegurado en lo sucesivo un lugar sin rival en la terapéutica veterinaria.

La accion de este tópico y sus ventajas son las mismas sobre los demás animales domésticos tales como el buey, el mulo, el asno.

PROPIEDADES Y USOS. — **El Linimento Géneau** cura rápidamente las *cojeras recientes ó antiguas, las dilataciones, esquinces ó torceduras, las parálisis, los reumas, esfuerzos de la ranilla, debilidad de los remos, etc.*

Opera con el mismo éxito la **resolucion** de las *vejigas, sobrehuesos, ludias ó lobanillos, esparavanes, tumores en los corvejones, callosidades en las articulaciones de los brazos, edema ó tumor blanco en los remos, tumores crónicos en la cruz, de las glándulas* que acompañan generalmente á los males *de garganta y muermo, relajacion linfática de los remos*, muy comun en los caballos jóvenes, etc.

Este linimento merece fijar la atencion de una manera particular en los casos en que los caballos tienen los remos cansados por una serie de grandes esfuerzos ó de marchas largas: una ó dos aplicaciones y una semana de descanso y de libertad en una cuadra, ó mejor en un prado, bastan para reponerlos y devolverles todo su primitivo vigor.

Y por último, además de los casos que acabo de mencionar y en los cuales reemplaza con tanta ventaja al **fuego**, los veterinarios encontrarán en la aplicacion en tiempo oportuno de este poderoso **revulsivo** un nuevo agente de un efecto pronto, infalible, que reune las condiciones indispensables para triunfar de todas las afecciones graves: tales como las *anginas, catarro y bronquitis, males de garganta, las pleuresías, inflamaciones de los pulmones, del hígado, de los intestinos, las hidropesías, etc.*

Este linimento se vende en todas las farmacias y droguerías con la manera de emplearlo.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 28 del presente, á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

883-my.28 *El secretario gerente.*

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 501 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

883 jn 4 *La Comision Liquidadora.*

Sociedade Brazileira de Beneficencia

De accordo com o que dispõe o art. 14 dos Estatutos d'esta Sociedade, convida-se aos Srs. Socios para a Assembléa Geral Ordinaria que terá lugar no dia 16 do corrente, ás 2 horas da tarde, na casa da rua da Florida N.º 111, para tratar da eleição da nova Directoria e approvação do Relatorio do anno findo.

Montevideo, 10 Abril 1897.

890-my.16 *Joaquim José de Souza Imenes.* Secretario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dʳ CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo, las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señales de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES — DISPEPSIA — VOMITOS — DIARREA

CURACION RAPIDA

ELIXIR GREZ — Toni-Digestif

ÉLIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsique — TONI-DIGESTIE

Prix: 4 fr. 50 le Flacon

DEPOT A PARIS COLLIN & Cⁱᵉ, 49, Rue de Maubeuge.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, del dia trece del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario. 849-my.13

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—179 atados flejes y de variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, mesas, armazon, conservas, bebidas, útiles de una fonda y de variedad de artículos.

A las 3 de la tarde 179 atados flejes para fardos de lana, con averie. 907-my.12.

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se puede.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un area muy conveniente; tiene 17 1[2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagos.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantia en el acto de comprar. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 DE MAYO, en nuestro local "El Tattersall", calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

2.º Remate de pasto — 1500 fardos! —Maderas, vacas y caballos.—10 cerdos!

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: 1500 fardos pasto cuchilla, aparente para tambos y caballerizas; fardos chicos de fácil estiva en lotes convenientes.

Un lote maderas, entre ellas una cantidad de tablones.

Varias vacas lecheras. Varios caballos adiestrados.

AL MISMO TIEMPO

10 notables cerdos mestizos de 100[130 kilos criados á grano, procedentes de la estancia de San Juan, departamento de San José. 899-my.11

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 17 de Mayo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Coches, arreos y caballos

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Una volanta forma americana, nueva, de cuatro ruedas y vuelta entera para dos personas.

Una volanta americana para cuatro personas en perfecto estado y de vuelta entera.

Un precioso breack nuevo, de 4 asientos para niños.

Un arreo para un petizo, para el mismo breack.

Un juego arreos para yunta nuevo, con hebillaje blanco.

Un juego para yunta, con hebillaje amarillo, marca Saubion.

Un riquísimo arreo ruso para yunta, único en esta ciudad, con hebillaje de platina y en perfecto estado.

Un caballo tordillo negro, adiestrado para tirar solo ó en yunta, animal de gran alzada; marca Reyles. 909-my12

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 19 de Mayo.

En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Plantas para jardines patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de plantas, á saber: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azahares, etc., perfectamente envasadas.

Una cantidad de árboles cultivados en macetas, acondicionados para el trasporte; todos de hojas permanentes, como ser: Eucaliptus finos, acacias, pinos y otras variedades, para plantaciones de abrigo.

Frutales

Naranjos de clases especiales, bergamottas, ombligo, sanguíneos del Brasil, chinotos, mandarinos, limoneros, etc., durazneros notables, que producen fruta de medio kilo; habrá árboles de 1 y 2 años de ingerto que darán fruto en esta estacion; perales, almendros, castaños, cerezos, damascos, frambuesos, granadas, groselleros, guayabos, guindos ingleses, higueras, manzanos, nogales, Koki, nogales, membrillos raros, nísperos, frutillas inglesas y espárragos.

Al mismo tiempo

Un gran lote de olivos italianos especiales para aceite de uno, dos y tres años de ingerto, siendo ya frutales. 900-my.11

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles. Pertenecientes al señor don Carlos Maveroff, por haberse ausentado para Europa. En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 14 y SABADO 15 del corriente á la 1 en punto.

Detalle

Dos juegos de sala de 9 piezas cada uno tapizados en género fantasía, 1 piano marca Muller, 1 etagere dorado, 1 alfombra bruselas, 1 mesa de centro, 2 butacas tapizadas en felpa granate, 2 macetas chinescas, 1 mármol el Rapto, 2 bronces Estudio y Trabajo, 2 ilguerreros, 1 gran cuadro al óleo antiguo, 1 biombo japonés, 1 jardinera Cristal Bohemio.

Escritorio—Un juego de Viena compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento nogal estampado, 3 grabados sobre acero L'Enfant-Prodigue, Giacomo Meyerbeer, Les grands maitres de la musique, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 armonium, 1 alfombra, tinteros, perchas, etc.

Dormitorio—Un juego dormitorio matrimonial nogal y roble lunes biseladas (mármoles rojos), conjunto de cama matrimonial con dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 cómoda psiché, un lavatorio, 1 gran ropero tres cuerpos.

Comedor.—1 juego comedor nogal macizo doble interior estilo Imperial con gran aparador tres cuerpos y dos vitrinas con cristales grabados, 2 trinchantes con espejos de cristal biselados, 1 mesa para 50 cubiertos, mármoles Santa Ana y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 centro plateado con 3 floreros cristal, servicios de platina, id de porcelana, id de cristal, cubiertos, cuadros al óleo por diferentes autores, alfombra, camineros.

Varios dormitorios con camas de 1 plaza, roperos, cómodas y lavatorios.

Vestíbulo—1 percha de Viena con espejo, 1 juego de sillas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el jueves 8 de 8 á 6 p. m. 820-ab.29.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 14 y SABADO 15 del corriente á la 1 p. m., de todos los muebles pertenecientes al señor don Antonio Piris por ausentarse del país, 1 juego de sala tapizado en brocato de seda, 1 juego Capitoné para escritorio, 1 juego de dormitorio erable y nogal, sillas de Viena, 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa comedor, 12 sillas asiento madera, cuadros, perchas, sodivaderas, aparatos para lámparas, 2 grandes roperos con puertas corredizas y varios artículos de comedor, camas de fierro con elásticos, colchones de lana, almohadas, roperos, mesas de luz, etc.

Los muebles pueden ser visitados el jueves de 8 á 6 p. m. 809-ab.28.

Alejandro Montautti

De aves finas de corral. En la calle Zabala núm. 155. EL VIERNES 14 del corriente á las 3 p. m.

14 gallinas y 3 gallos raza Canaria.

9 id y 1 id raza Langshan.

9 id y 3 id raza Brahama Piedra.

El jueves estarán en exhibicion. 891-my.11.

Alejandro Montautti

De Arreos y 1 Charret. EL SABADO 15 del corriente á las 4 p. m.

2 juegos arreos extranjeros para carruajes de 2 caballos.

2 id id id de 1 caballo.

1 charret en perfecto estado.

El juéves en exhibicion. 892-my.11

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

El SABADO 15 del corriente á las 3 p. m.

De una gran caja de fierro marca Stephan Geerken Bremen, peso 1379 kilógramos.

Una gran division para escritorio toda de nogal macizo con vidrios opacos.

El juéves en exhibicion. 889-my. 11

Alejandro Montautti

De espejos y alfombras

En la calle Zabala N.º 155

El VIERNES 14 del corriente á las 4 p. m.

6 grandes espejos marcos dorados lunas de cristal biseladas nuevos

Una partida de alfombras nuevas, tripe Bruselas, de lana con variedad de gustos.

El jueves estarán en exhibicion.

893-my.11

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la propiedad calle Ejido núm. 295.—Base para la venta 800 pesos.

Produce de alquiler 25 pesos mensuales. Cinco piezas y demás comodidades, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, recaído en el expediente iniciado por doña Teresa Spinelli por sí y sus menores hijos, solicitando vénia, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos situados en esta ciudad con el edificio que contienen, compuestos el primero de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Oeste sobre calle Pública, por catorce metros treinta y un centímetros de fondo al Este por donde linda con Mendeville y Sosa, hoy la sucesion de don Blas Blanco, por el Norte con don José Fassone y por el Sur con don José Roival, encerrando un área superficial de noventa y ocho metros, treinta y cuatro decímetros, cuarenta y siete centímetros y sesenta y nueve milímetros y el otro solar se compone de siete metros, veinticinco centímetros al Este sobre la calle Ejido; siete metros ochenta y siete centímetros en la línea del Sud, confinando con la fraccion de seis metros ochenta y cinco cent. en la del Oeste, por donde linda con propiedad de la compradora y cinco mt. sesenta y dos cent. por el Norte lindando con la fraccion b, de don Rafael Labella, formando una extension igual á cuarenta y seis metros y veinte decímetros superficiales. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á ochocientos pesos, que es la cantidad que se ha fijado como base de venta y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte N.º 19.—Montevideo, Mayo 3 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano Público. 857my.6

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de poluch, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de queso parmesano.

EL JUEVES 13 del corriente á la 1 en punto en el depósito Aduana Nueva núm. 2, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

15 barricas queso parmesano con averia.

897-my.11

Cipriano C. Silva

Importante remate de madera ñandubay

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. ... procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista. Una partida de postes especiales de ñandubay de 12[4, 11 medios postes reforzados de 10 1[4, 11 id 11 cortos de 9[4, id14 Estacones de ñandubay. 877-my.9.

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordaleses y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 24 de Mayo á la 1 en punto frente al kiosko de Caceres procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y en lotes á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate, lo siguiente:

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, todo superior y en perfecto estado. 894-my.11.

José María Canto

Ocasion espléndida.—Remátazo fin de siglo.—De una espléndida y central propiedad de altos y bajos—de construccion modernísima y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas, patios, etc. y de servicio en ambos pisos, claraboyas de cristales corredizas—patios y frentes de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gas, algibe, un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el comedor.

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 1[2 de la tarde, venderé la moderna y valiosa propiedad situada en la calle Colonia núms. ... y ... entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor para pago de hipoteca. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los capitalistas, por su construccion (todas las tiranterías de fierro) y las condiciones liberales de pago! Produce $ 100 mensuales.

El dueño de la hipoteca está conforme en seguir con ella hasta la suma de 8 á 10 mil pesos si al comprador le conviniere estableciéndose entre ambos el plazo del préstamo.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398.

El comprador depositará en garantía de su oferta la suma de 500 pesos oro.

Para informes, ocurrir, ó si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141.

814-ab 28.

José Ma. Canto

Al mejor postor—Para pago de hipoteca

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Mayo, á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, pueblo de la Teja ó de la Victoria, calle Solis entre las de Queguay é Ibicuy, venderé una propiedad, edificada en dos solares de 18 m. 59 de frente cada uno y 77 m. 31 de fondo ambos formando un área total de 1,328 m. 1,858.

Dicha propiedad consta de 5 piezas, cocina y un gallinero, algibe de 6 m. 872 de profundidad, depósito de letrina con inodoro, etc. Techo de 1[2 agua con cielo raso de tabla. Las paredes de los costados son de material con cimientos de 60 cts. de ancho por 86 cts. de profundidad. Las otras paredes son de buen ladrillo 4 m. 295 de alto y revocadas interior y exteriormente. Hay tambien un cerco de adrillos, y todo el resto del terreno está cercado con listones. Tiene algunos y variados árboles frutales. El tranvía del Cerro pasa á 1 1[2 cuadra de distancia. Los títulos que son de primer orden, pueden verse en la escribanía de don Agustin Moratorio. Se aceptan antes del dia del remate ofertas particulares, pudiendo ocurrir al rematador, calle Tacuarembó número 14, entre las de Miguelete y La Paz, ó Misiones 141.—El mejor postor oblará cien pesos al aceptársele su oferta.

864 my 7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De 3 pipas de vino Jerez.—Frente al Depósito Artigas principal.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto venderé por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don Manuel Pereyra (hijo) con don Manuel R. Vieira, lo siguiente desembarcado por el vapor italiano «Europe.»

M. R. Y. C.—3 pipas vino Jerez.

La venta es en depósito y al contado.

Por informes, Cagelones 131. 873-my.8

Jaime Maeso

De un valioso campo compuesto de 991 cuadras, situado en Molles, Departamento de Durazno, Campo flor, con aguadas, alambrado. Unica ocasion de comprar algo muy bueno. Tasacion bajísima dadas las sobresalientes condiciones de este campo.

EL LUNES 17 DE MAYO á las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 105, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, y en los autos de doña Manuela Alcain, procederé á vender esta valiosa fraccion de campo, compuesta de 664 hectáreas ó sean 991 cuadras cuadradas, tasadas á razon de 13 ps. 90 cts la hectárea ó sean 10 ps. con 25 la cuadra, sobre cuya base deberá principiarse la venta. Dadas las condiciones sobresalientes de este valioso campo, es muy baja la base de 10 ps. 25 cents. la cuadra. Linda por el Norte, con el arroyo de los Molles; por el Sur con la fraccion núm. 7 adjudicada á don Juan Alcain; por el Este, con la fraccion núm. 6 adjudicada á don Manuel Alcain; y por el Oeste con la Cañada del Apio, que lo divide con don Santiago Laborde. Está alambrado, tiene arroyos por des límites y dista seis leguas de la estacion Molles y una del Rio Negro. Recomiendo este valioso lote, á los que se interesan en adquirir una fraccion de campo, buena, y sobre todo con una base de venta tan baja como esta.

Para ver títulos, etc., calle Rincon núm. 105, ó en el escritorio del rematador, Ciudadela núm. 108.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 871-my.8

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una bien situada propiedad en el pueblo de las Piedras, á una cuadra y media de la plaza principal de dicho pueblo y rodeada de los mejores edificios públicos; buenas y cómodas construcciones, plantaciones y demás mejoras.

Magnífica oportunidad de hacerse de una buena propiedad por poco dinero.

La venta se efectuará el SABADO 22 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Juan A. Capurro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y los edificios en él construidos, señalado con el N.º 7 en la manzana N.º 13 del pueblo de las Piedras, con mas todas las mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 21 metros 475 m.m. de frente al Este sobre la calle General Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas el edificio, con los núms. 139, 141 y 143 por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando por el Sud con D. Lorenzo J. Medrano, hoy José Leone, por el Norte con D. Gregorio Diaz y por el Oeste D. Fernando Gonzalez.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por Francisco Collazo con Angel y José Leone, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 6 de 1897—*José S. Gonzalez*, Escribano Público.

Los títulos son inmejorables, y están á disposicion de los interesados en la Oficina actuaria, calle Rincon N.º 63.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí 60.

865 my 8

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De una propiedad situada en la calle Isla de Flores núm. 384, entre Salto y Tacuarembó.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 4 de la tarde y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Mayo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un solar de terreno compuesto de 13 metros 81 cent. de frente al Sur sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 57 centímetros de fondo al norte, en cuya línea mide 13 metros 81 cent. y linda con los señores Bates Stokes y Ca., por el Este con don Juan García y por el Oeste con terrenos que fueron de la Sociedad Progreso Oriental; y una fraccion de terreno á los fondos de este solar, compuesta de 10 mts. 785 milts. por 11 mts. 20 cents.

Se previene que el mejor postor oblará en el remate el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por don Cristóbal Lopez contra José Barreiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi 322. 318-ab.29.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	»	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor L. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Piccioli, don Ambrosio Pla, vega, don Vicente Bosio. Director-Gerente: Don Alessandro Pollice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y Co.—A. Ruffer y Sons. **Paris:**—De Rothschild Freres—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. **Hamburgo:**—Conrad Hinrich Donner. **Madrid y Barcelona:**—Crédit Lyonnais. **Portugal:**—Banco ... **Roma:**—Banca d'Italia—... **Génova:**—... **Italia:**—Banca d'Italia y principales banqueros y banqueros. **Austria:**—Stabilimento Austriaco di Credito de Industria e Commercio. **Suiza:**—Banca della Svizzera Italiana. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Id. Id.**—Nuevo Banco Italiano. **Rio Janeiro:**—Banco da Republica do Brazil. **Pernambuco:**—Id. id. id. **Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco de Provincia. **Bahia:**—Banco da Bahia. **Santos y San Paulo:**—Banco do Commercio e Industria de San Paulo. **Asuncion:**—Agencia Financiera de J. Chaplin. **Salto:**—... **Rosario de Santa Fe y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Reino de Italia y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año

á plazo fijo de seis meses 5 % al año

Depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipo en cuenta corriente, 10 % anual.

CAJA DE AHORROS

... y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %

á retirar con 30 dias de aviso 4 %

3 meses de aviso 4 1[2 %

6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago, cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

El Director Gerente.

prm.

" Un perfume exquisito " *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.

El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS, BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.

Desconfiese de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, ... etc. — 50 años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de la "UNION des FABRICANTS" Paris, 14, r. Beaux-Arts.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 137

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero, hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente			nil.	
«	«	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
«	»	por 3 meses fijos	2 »	»
«	»	» 6 » »	3 »	»
Se cobra—	»	descubierto en cuenta corriente	10 »	»

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.



Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en sus precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma tiene encargo de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 22 pesos cada uno.

Messageries Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 1??

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 22 de Mayo, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 24 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.		121 46
3.ª id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLA I

Saldrá el 21 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.600 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Bonausso, calle Misiones número 115.